



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2020-0000095723

Esta información actualiza a 2020-0000094766 por el siguiente motivo:

Se informa a los señores licitadores que tanto la presentación de ofertas como la apertura de las mismas se realizará únicamente a través del portal de licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (SIREC)

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia Pública Andaluza de Educación
NIF: Q4100702B
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: C/ Judería 1. Edificio Vega del Rey 1. - Camas Andalucía España
Provincia de Tramitación: HUELVA
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Lugar de ejecución: Huelva (ES615)
Número de expediente: 00199/ISE/2020/HU
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Lotes que se puede ofertar: Todos
Número de lotes limitado: No
Clasificación CPV

80340000-Servicio interpretación lenguaje de signos y necesidades educativas especiales

Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No
Descripción: SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto Supersimplificado
Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: castellano

Presentación de la oferta o solicitudes:

Presupuesto base de licitación

Código Seguro de verificación: VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	11/11/2020 12:41:55
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j	PÁGINA 1 / 4
 VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j			



Importe total (con IVA): 36.938,00 €
Importe neto: 33.580,00 €
Valor estimado: 33.580,00 €
Notas:
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención:

Lugar:

Agencia Pública Andaluza de Educación
Plaza del punto nº 6. Planta 2ª
21003 HUELVA

Puntos de contacto:

Persona:

Teléfono: 959650204

Fax: 959650214

Email: huelva.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.agenciaandaluzaeducacion.es>

Otras informaciones:

Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Igualdad - Inserción laboral de las mujeres

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 24/11/2020 a las 08:00

Lugar de presentación:

Agencia Pública Andaluza de Educación
Plaza del punto nº 6. Planta 2ª
21003 HUELVA

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2

Aclaraciones:

-2-

Código Seguro de verificación: VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	11/11/2020 12:41:55
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j	PÁGINA	2 / 4
 VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j				



Apertura de ofertas

Lugar:
Agencia Pública Andaluza de Educación
Plaza del punto nº 6. Planta 2ª
21003 HUELVA

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor: 25/11/2020 a las 09:30

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 25/11/2020 a las 09:30

Aclaraciones:

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios

MEMORIA JUSTIFICATIVA_792034 (MEMORIA JUSTIFICATIVA_792034.pdf)
(SHA-256: 84765d608cda6cb4a327178d133223ead7dce97c2e6c3f912fc06f8bc636eb)

PLIEGOS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_796579 (PLIEGOS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_796579.pdf)
(SHA-256: 6b0e1cc9b598549694469e6562fd52b3ed6e7d08468152a3e6df2d74315acb3c)

PLIEGO CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS_796575 (PLIEGO CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS_796575.pdf)
(SHA-256: 4380f8819687e460970fad9fb3355a5389ec3c3257cfc78c4008ef9f7ee4ea2)

RESOLUCIÓN APROBACIÓN_799163 (RESOLUCIÓN APROBACIÓN_799163.pdf)
(SHA-256: bb7d76b715300046289e67a06a818b0d8c3ea561f1628a6b6ab6283a54f252af)

Información adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Código Seguro de verificación: VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	11/11/2020 12:41:55
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j	PÁGINA	3 / 4
 VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j				



Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos:

No

Se aceptará facturación electrónica:

Sí

Se utilizará el pago electrónico:

Sí

Publicaciones relacionadas

2020-0000094766

Código Seguro de verificación: VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	11/11/2020 12:41:55
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j	PÁGINA	4 / 4
 VswIxyGrVbRPN9+MTXVEJzJLYdAU3n8 j				